**Grupo de Trabajo: Mejora de la Competencia  Matemática**

**Tema: Matemáticas prácticas**

**C.E.I.P. Sto Domingo de Silos (Bormujos)**

**1.- Situación de partida**

Analizando los resultados obtenidos por el alumnado en los últimos años, tanto a final de curso como en las pruebas Escala, se observa que en el área de Matemáticas están en un nivel algo inferior que en otras áreas, como por ejemplo Lengua.

Al mismo tiempo se vienen detectando ciertas diferencias en la metodología o en la puesta en práctica de la materia, lo que conlleva una dificultad añadida tanto para el alumnado como para el profesorado, sobre todo en el cambio de ciclo.

Las principales dificultades han aparecido en la resolución de problemas y en la realización de algunas operaciones de cálculo, sobre todo en la resta con llevadas y en las divisiones, entre otras.

A todo esto se une la disminución de carga horaria que ha sufrido la materia en este curso y que puede repercutir negativamente en el aprendizaje del alumnado.

Por todo ello, desde el claustro del centro se plantea la necesidad de hacer un cambio a nivel general para mejorar dichos resultados.

**2.- Objetivos de logro:**

Con esta situación de partida anteriormente expuesta, nos planteamos los siguientes objetivos:

* Unificar criterios a la hora de trabajar las matemáticas.
* Establecer una línea de trabajo común.
* Crear un banco de materiales y recursos variados para su uso en el aula.

**3.- Repercusión en el aula o el centro:**

Con los objetivos marcados anteriormente pretendemos que nuestra práctica docente mejore y que esto se vea reflejado en el alumnado. Para ello pondremos en práctica los siguientes aspectos:

* Aplicación de una metodología más adaptada a las necesidades del alumnado que facilite la comprensión y resolución de problemas.
* Utilización, por parte del alumnado, del razonamiento matemático, y no solo de procedimientos de memorización.
* Establecimiento de una conexión entre los contenidos matemáticos a estudiar con la vida diaria del alumno, lo cual servirá para aumentar en ellos el gusto por la materia.
* Utilización de la manipulación para la comprensión de conceptos o la resolución de problemas.

Todo esto tiene como finalidad una mejora de los resultados del alumnado en la materia.

**4.- Actuaciones:**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Actuación** | **Temporalización** | **Responsable** |
| Puesta en común | Primer trimestre | Coordinadora |
| Priorización de objetivos | Diciembre | Equipo de trabajo |
| 1º: Criterios- Línea de trabajo - metodología | Enero - Febrero | Equipo de trabajo |
| 2º : Banco de materiales | Marzo - Abril | Equipo de trabajo |
| Consenso y aprobación | Mayo | Equipo de trabajo- E.T.C.P. |

Las actuaciones referidas a priorización de objetivos, unificación de criterios y elaboración de banco de materiales, será realizada por el equipo de trabajo pero las componentes del mismo se encargarán de sus respectivos ciclos:

Esmeralda Silva Matarranz, se encargará de lo referente a Educación Infantil; Magdalena Márquez Ordaz y Belén Andrés Jiménez, del primer ciclo; Francisca Rentero Pérez, Elisa Jurado Morales y Vanesa Robleda Rodríguez, del segundo ciclo; y Berta Rojas González y Mª Trinidad García Moralo, del tercer ciclo.

**5.- Recursos y apoyos:**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Tipo de Recurso** | **Descripción del recurso** | **Justificación de la necesidad** | **Temporalización** |
| **Bibliografía** | Bibliografía específica | Autoformación | Enero |

**6.- Evaluación del trabajo**

Para evaluar la eficacia del trabajo se establecen los siguientes criterios:

Para evaluar la eficacia del trabajo se establecen los siguientes criterios:

- El profesorado utiliza una metodología común.

- La metodología responde a todo el alumnado.

- Se siguen los acuerdos tomados para unificar la línea de trabajo.

- Los acuerdos están consensuados por el profesorado.

- El banco de recursos se inicia con aportaciones de todos los niveles

**7.- Calendario y horario de las sesiones de trabajo:**

1ª reunión : 2 de diciembre de 2019 de 16:00 a 17:00h

2ª reunión: 9 de enero de 2020 de 14:00 a 15:00 h

3ª reunión: 6 de febrero de 2020 de 14:00 a 15:00 h.

4ª reunión : 5 de marzo de 2020 de 14: 00 a 15:00 h.

5º reunión: 16 de abril de 2020 de 14:00 a 5:00 h.

6ª reunión: 14 de mayo de 2020 de14:00 a 15:00 h